

Septiembre 20 del 2014

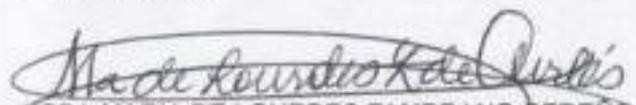
Señores  
Junta General de Accionistas  
JACACORP S.A.

Con la finalidad de dar cumplimiento a disposiciones estatutarias de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al Ejercicio Fiscal finalizado el 31 de Diciembre del 2012.

Cumplo en informarles a ustedes que en el ejercicio que finalizo al 31 de Diciembre del 2012, la compañía sigue **INACTIVA** y según Resolución de la Superintendencia de Compañía se la declaro en Liquidación, los resultados que se presentan en los Estados Financieros son el resultado del mantenimiento de la Compañía.

Debo informar además que se han cumplido íntegramente las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como también todas las obligaciones tributarias. Los Libros sociales de la compañía se encuentran debidamente custodiados bajo mi responsabilidad.

Atentamente,

  
LCDA MARIA DE LOURDES ZAMBRANO CEDENO  
LIQUIDADORA